



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE INTERCAMBIOS DE ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fecha: 20 de noviembre de 2019
Hora: 13,00 horas.

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Edificio de Servicios Administrativos

ASISTENTES:

Por los Sindicatos

Santiago Bolaños Sanabria (JPFND)
José Ángel Bueno García (SEPCA)
Francisco Javier Enríquez Servera (CSI-F)

Por la Gerencia de la Universidad:

Olga Alonso Salvador (SORI)
Rosario Almeida (SORI)

ORDEN DEL DÍA:

Resultados del intercambio de verano
Penalizaciones
Adjudicación de plazas de Navidad
Planificación intercambio 2020

Da comienzo la sesión a las 13,00 horas. Por parte del SORI se comentan los documentos que se analizaron en la reunión de octubre de la Comisión Nacional. En cuanto a resultados globales del intercambio 2019, hemos recibido un total de 170 personas, y menos enviado a otras universidades un total de 206, lo que nos da un saldo a nuestro favor de 36 personas. En comparación con el resto de universidades, los resultados han sido muy positivos. Las solicitudes totales recibidas para participar en el programa fueron 171, de las cuales se han podido atender 71. También se informa que se habían conseguido un total de 233 plazas para intercambiar, aunque finalmente salieron 206 personas, y el resto de plazas hasta las 233 o no se pudieron adjudicar, o se perdieron porque no se utilizaron, a pesar de estar adjudicadas.

En cuanto al análisis de las encuestas de valoración del programa hechas por todas las universidades participantes, se analizan los resultados de nuestra Residencia de León y Castillo, que ha tenido una buena valoración global. En cuanto a los aspectos a mejorar, se va a intentar negociar con los responsables de la Residencia para que se haga un cambio más de toallas en el año 2020, ya que fue uno de los puntos que mencionaron los usuarios como deficitarios.

Se aborda el tema de las penalizaciones contempladas en nuestro Reglamento de Intercambio. Se analizan una a una las circunstancias de las personas adjudicatarias de plazas que finalmente no las utilizaron, o aquellas que renunciaron fuera del plazo para hacerlo, impidiendo que se pudieran adjudicar a otro solicitante. Además, en la reunión de la Comisión Nacional algunas universidades, en los listados de incidencias, incluyeron a personal de la ULPGC, por no haberse presentado en la

residencia adjudicada o no haber disfrutado de la totalidad de los días del intercambio. Se acuerda aplicar las penalizaciones previstas, a Sergio Luis Reyes, Francisco Daniel Tejera González, Francisca Marrero Padilla, Esther Lidia Medina Padrón, Amparo García Gallardo, Rosa María Díaz Melián y José Ramal Sánchez. A todos ellos se les comunicará esta penalización, y en el caso de presentar reclamación, se estudiará en la siguiente reunión de la Comisión. No se penaliza a aquellos solicitantes que no utilizaron las plazas adjudicadas por algún motivo justificado. Se comenta la necesidad de modificar el Reglamento para incluir el que “no se aplicarán las penalizaciones cuando la falta de asistencia a una Residencia adjudicada se justifique con los mismos motivos que se admiten para justificar las faltas laborales”.

El SORI explica que se ha negociado con las universidades que ofertaban plazas para Navidad, y se han obtenido tanto con la Universidad de León como con la de Zaragoza. Por primera vez se ha ofertado este periodo, y se acuerda la adjudicación de las mismas, entre los solicitantes, ordenados según los siguientes criterios:

- 2 puntos si el solicitante no ha obtenido plaza en las dos últimas convocatorias
- 1 punto si ha obtenido plaza en alguno de las dos últimas convocatorias
- 0 puntos si ha obtenido plaza en las dos últimas convocatorias
- Una vez ordenados por puntos, se aplicará la misma letra que en el resto de adjudicaciones de 2019 (la letra Ñ)

La siguiente reunión de la Comisión Nacional va a ser en enero de 2020 en Granada, y se designa a Santiago Bolaños como encargado de ir a las reuniones de esta Comisión en 2020 por la parte social. Se comenta la conveniencia de que a estas reuniones acuda un representante por la parte social y otro por la Gerencia, como preparación para el intercambio de 2021, donde la ULPGC tendrá que desempeñar la coordinación de estas reuniones.

En cuanto a la planificación del intercambio 2020, se informa que el presupuesto va a ser el mismo que en 2019. Se están realizando gestiones con la Residencia de Lanzarote con la que se contó en anteriores intercambios, para ver si se puede incorporar a la oferta de plazas de 2020. Tras un debate sobre la necesidad de hacer la oferta lo más atractiva posible, se acuerda que en 2020 se intentarán ofertar en mínimos 6 plazas en la Residencia de Tafira y 6 plazas en la Residencia de Las Palmas; y como plazas de mejora las que se puedan conseguir en Lanzarote y plazas en Las Palmas. También se comenta la posibilidad de ofertar una semana conjunta de plazas en Las Palmas y en Lanzarote. La oferta de 2020 se tiene que mandar a la Comisión Nacional antes del 10 de enero.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 14,00 horas

POR LA UNIVERSIDAD

POR LA COMISIÓN